



*XXXVIII TROFEO SISARGAS - XXI MEMORIAL PUCHO BERMÚDEZ DE  
CASTRO  
R.C.N. DE LA CORUÑA*

**ANUNCIO DE REGATA**  
**6 y 7 DE JUNIO DE 2026**

La XXXVIII REGATA ILLAS SISARGAS – XXI MEMORIAL PUCHO BERMÚDEZ DE CASTRO, también en memoria de JOSÉ LUIS ARCAJ y JUAN MANUEL VÁZQUEZ, precursores de esta regata, organizada por el Real Club Náutico de La Coruña, para Cruceros ORC.

**REGLAS**

- Reglamento de Regatas a Vela 2025 - 2028 de la WORLD SAILING.
- Reglamento Técnico de Cruceros 2026 y sus anexos.
- Las prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV).
- El Reglamento de Medición ORC. - Las Reglas de Habitabilidad IMS.
- Reglas Especiales de la WORLD SAILING para Regatas en Alta Mar, Categoría 4.
- Las instrucciones de Regata, que pueden modificar alguno de los apartados anteriores.

**AVISOS**

Los avisos a los participantes se publicarán en el TOA VIRTUAL en el siguiente enlace:

<https://escora.rfgvela.es/regatta/2890599457553>

**PUBLICIDAD**

Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de la WORLD SAILING y las prescripciones de la R.F.E.V. a dicho apéndice.

**PARTICIPACIÓN**

Podrá participar cualquier crucero a vela de un solo casco, con un mínimo de eslora de 6.49 metros. También se admitirán embarcaciones sin certificado, a las cuales se les asignará una penalización en su GPH, no admitiéndose reclamaciones sobre este punto. No se admitirán embarcaciones con un GPH superior a 780 seg./milla.

Se podrá establecer un máximo de tres (3) clases en función de su CDL. Dichos grupos se realizarán teniendo en cuenta las características de la flota participante, no pudiendo presentarse solicitudes de reparación a este respecto. En todo caso, será el Comité de Regatas quién designe el Grupo de cada barco, no admitiéndose reclamaciones al respecto.



## PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A 4.4 del RRV.

## CLASIFICACIONES

Las clasificaciones se establecerán según la regla 205 RTC. La elección del sistema de compensación será a discreción del Oficial de Regatas y no será motivo para solicitar una reparación.

## INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el siguiente enlace:

<https://escora.rfgvela.es/regatta/2890599457553>

- El plazo de inscripción finalizará el viernes 5 de junio a las 16:00 horas.
- Para confirmar la inscripción deberá enviarse la siguiente documentación a [regatas@rcncoruna.com](mailto:regatas@rcncoruna.com) :
- Fotocopia certificada de medición ORC 2025
- Fotocopia de las licencias federativas de vela para el 2025
- Fotocopia de la póliza de seguro en vigor, válida para regatas.
- En caso de llevar publicidad, autorización federativa correspondiente.

*\*Toda esta documentación se puede subir cuando se realiza la inscripción, con lo que no haría falta mandarla por correo.*

## PROGRAMA

El programa será el siguiente:

FECHA	HORA	RECORRIDO/ACTO
6 de junio, sábado	10:00 horas	Apertura oficina de Regatas
6 de junio, sábado	12:00 horas	Salida Regata Inversa* Costero.
7 de junio, domingo	12:00 horas	Salida Costero

\*El sábado se celebrará la REGATA INVERSA, que consiste en:

- En base al Offshore OSN de cada barco y a la distancia total de la prueba, se calcula la hora de salida para cada barco.
- A las 12.30 horas comenzará el procedimiento de salida, con la salida del barco con menor Offshore OSN. Se publicará en el TOA VIRTUAL un listado con las horas exactas de salida, y el Comité de Regatas dará la hora oficial a las 12:15, 12:20 y 12:25 horas, además intentará dar los últimos 5 segundos para cada barco.
- Los barcos que en el momento de su salida no se encuentren por detrás de la línea de salida, deberán volver a salir e informar de ello al Comité de Regatas.
- La llegada a Malpica será en "TIEMPO REAL".



## RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza toda responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV:

“Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata”

## INSTRUCCIONES DE REGATA, RECORRIDOS

Las IR estarán a disposición de cada barco en el TOA VIRTUAL. Los recorridos se indicarán en las Instrucciones de Regata.

## ATRAQUES

Los atraques serán gratuitos en el Real Club Náutico de La Coruña desde una semana antes de la regata, hasta una semana después, **previa solicitud de este en las oficinas del Edificio Deportivo**, situado en el Paseo Marítimo Alcalde Francisco Vázquez nº 4.

## ACTOS SOCIALES

Sábado 6 junio, Malpica:

- 20.30 h: Recepción y entrega de Trofeos a los vencedores de la etapa Coruña – Malpica.

Domingo 7 junio, Coruña:

- Llegada a Coruña. 17h vino español en el pañol del Real Club Náutico de La Coruña
- La entrega de trofeos final se realizará en la cena del regatista a finales de año.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

El Comité organizador, se reserva el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en este anuncio.

La Coruña, 27 de marzo 2026